

Comentario preliminar

Fuente: European Heart Journal, Jun 2013
Institución: European Society of Cardiology, European Society of Hypertension; Milán, Italia
Autores: Mancía R, Fragard R, Zannad F y colaboradores

Traducción textual: Normativas 2013 de la Sociedad Europea de Hipertensión y la Sociedad Europea de Cardiología (ESH/ ESC) para el Abordaje de la Hipertensión Arterial
Título: 2013 ESH/ESC Guidelines for the management of arterial hypertension

Estas normativas para el enfoque de la hipertensión, elaboradas en conjunto por la *European Society of Hypertension* y la *European Society of Cardiology*, constituyen una actualización de las ediciones previas de 2003 y 2007. Al igual que en las publicaciones anteriores, las recomendaciones se fundamentaron en una revisión exhaustiva de la información científica disponible, con especial énfasis en los estudios clínicos controlados y aleatorizados, así como en los metanálisis.

En esta versión publicada en 2013 se ha hecho mayor hincapié en el papel del control domiciliario de la presión arterial y en el valor pronóstico de ciertas facetas de la enfermedad, como la hipertensión nocturna o la hipertensión enmascarada. Del mismo modo, se destaca de modo particular la integración de los restantes factores de riesgo en la evaluación del paciente hipertenso, con la inclusión de la

presencia de lesión asintomática de los órganos blanco. Se adjuntan, a manera de recordatorio, las clases de recomendación y los niveles de clasificación de la información, de acuerdo con los principios del modelo de medicina basada en la evidencia.

Este nuevo número de la serie *Cardiología de la Colección Guías Distinguidas de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica* representa una estrategia para la difusión de las novedades relacionadas con el abordaje del paciente con hipertensión arterial. En este sentido, el texto está dirigido no sólo al especialista en cardiología, sino que facilita el acceso a la nueva información científica disponible para el médico general, el internista y el médico de familia, con el fin de optimizar la asistencia de esta creciente población de pacientes ambulatorios e internados.

Copyright © Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC), 2014
 www.siicsalud.com

Tabla 1. Clases de recomendación.

Clases de recomendación	Definición	Terminología sugerida
Clase I	Información, acuerdo general, o ambos, acerca del beneficio, utilidad y eficacia de un tratamiento o procedimiento.	Se recomienda/se indica
Clase II	Información conflictiva, divergencia de opiniones, o ambas, acerca de la utilidad o eficacia de un tratamiento o procedimiento.	
<i>Clase IIa</i>	La magnitud de la información u opinión se inclina a favor de la utilidad o eficacia.	Puede considerarse
<i>Clase IIb</i>	La utilidad o eficacia no es favorecida por la información u opinión.	Podría considerarse
Clase III	Información o acuerdo general acerca de la falta de utilidad y eficacia de un tratamiento o procedimiento, o incluso de su potencial efecto deletéreo.	No se recomienda

Tabla 2. Niveles de evidencia.

Nivel de evidencia A	Los datos se obtuvieron de múltiples ensayos clínicos aleatorizados o de metanálisis.
Nivel de evidencia B	Los datos se obtuvieron de un único ensayo clínico aleatorizado o de estudios no aleatorizados con gran cantidad de participantes.
Nivel de evidencia C	Consenso de opiniones de expertos, otros estudios (ensayos retrospectivos, registros de casos, estudios con escasa cantidad de participantes) o ambos.